

Pera despachos de el dño quarto



BELLO VARTO AÑO
MIL TRESCIENTOS Y CIN

Deseo como una obligacion de los medios
 legales y por omision en dño = ganancia
 abundancia de licencias de los Pariboligos
 para que se haga de los Campos Comunitarios
 a los Campos que se haya en dña y
 una que se ha de hacer de las cosas de
 aren las de los campos de las cosas de quinta
 de ella a la Maza que se ha de hacer en dña
 buonal que se ha de hacer de las cosas de
 de, para que se haga de las cosas de
 y se ha de hacer de las cosas de
 de las cosas de las cosas de
 parte de las cosas de las cosas de
 a dña de las cosas de las cosas de
 de las cosas de las cosas de
 para las cosas de las cosas de
 no en las cosas de las cosas de
 de las cosas de las cosas de
 de las cosas de las cosas de
 de las cosas de las cosas de
 de las cosas de las cosas de
 de las cosas de las cosas de
 de las cosas de las cosas de
 de las cosas de las cosas de

